Alcaldía de
CONVENCIÓN
Nit: 800.099.236-9

MATRIZ DE RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. SA-SIP-007-2026

Objeto: ADQUISICIÓN DE MENAJE PARA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER.

Valor: NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 95.376.000,00). **Plazo:** quince (15) días calendario.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, la Entidad identifica, clasifica, evalúa, califica y asigna los riesgos previsibles del proceso. La probabilidad (P) y el impacto (I) se califican de 1 a 5; la valoración (V) es la suma de ambos: 2 a 4 riesgo BAJO, 5 MEDIO, 6 a 7 ALTO y 8 a 10 EXTREMO.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo)	Consecuencia	P	I	V	Categoría	Asignado a	Tratamiento / control	Responsable del monitoreo
1	General	Interna	Planeación	Operacional	Errores o inconsistencias en especificaciones técnicas, cantidades o presupuesto oficial en los documentos del proceso.	Adendas, observaciones, suspensión o declaratoria de desierto; retrasos en la dotación de los restaurantes.	2	3	5	MEDIO	Entidad	Revisión conjunta jurídica, técnica y financiera; respuesta oportuna a observaciones; cotizaciones actualizadas.	Secretaría de Cultura y Deporte / Oficina de Contratación
2	General	Externa	Selección	Operacional	Ausencia de ofertas o de proponentes habilitados que impida la subasta.	Declaratoria de desierto y necesidad de nuevo proceso.	2	3	5	MEDIO	Entidad	Requisitos habilitantes proporcionales; amplia publicidad en SECOP; posibilidad de adjudicar a único oferente (art. 2.2.1.2.1.2.2 Dto. 1082/2015).	Comité evaluador
3	Específico	Externa	Selección	Operacional	Presentación de información inexacta o documentos falsos, o prácticas colusorias entre oferentes.	Selección de un contratista no idóneo; afectación de la selección objetiva.	2	4	6	ALTO	Proponentes	Verificación en RUP y fuentes oficiales; rechazo de la oferta; compulsa de copias a autoridades competentes.	Comité evaluador
4	Específico	Externa	Contratación	Operacional	El adjudicatario no suscribe el contrato o no constituye las garantías en el plazo establecido.	Retraso en el inicio de la ejecución.	1	3	4	BAJO	Adjudicatario	Garantía de seriedad de la oferta; adjudicación al proponente ubicado en segundo lugar si su oferta es favorable.	Oficina de Contratación
5	Específico	Externa	Ejecución	Económico	Incremento en los precios de los bienes ofertados (inflación anual de 6,30 % a octubre de 2026, variación de la TRM en bienes importados) después de presentada la oferta.	Mayor costo para el contratista; riesgo de incumplimiento en la entrega.	3	3	6	ALTO	Contratista	Precio fijo no reajustable; plazo corto de ejecución; el oferente debe prever la variación en su oferta.	Supervisor
6	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Retraso en la entrega por desabastecimiento de los proveedores o fabricantes de los bienes.	Incumplimiento del plazo; restaurantes escolares sin dotación oportuna.	3	3	6	ALTO	Contratista	Verificación de disponibilidad previa a la oferta; cronograma de entregas; multas y garantía de cumplimiento.	Supervisor
7	Específico	Externa	Ejecución	Naturaleza / Operacional	Afectación de las vías de acceso a los corregimientos de La Trinidad, Honduras, Las Pitas, La Libertad y	Retraso en las entregas en zona rural; mayores costos de transporte.	3	3	6	ALTO	Contratista (fuerza mayor debidamente	Planeación logística y de rutas; comunicación previa con el supervisor; suspensión del plazo	Supervisor

Alcaldía de
CONVENCIÓN
Nit: 800.099.236-9

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo)	Consecuencia	P	I	Y	Categoría	Asignado a	Tratamiento / control	Responsable del monitoreo
					Saphadana (lluvias, derrumbes) o situaciones de orden público que impidan la entrega.						acreditada: compartido)	solo por eventos de fuerza mayor acreditados.	
8	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Pérdida, hurto o daño de los bienes durante el transporte, cargue y descargue.	Entrega incompleta o de bienes averiados.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Embalaje adecuado; aseguramiento de la mercancía; reposición a cargo del contratista.	Supervisor
9	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Entrega de bienes que no cumplen la ficha técnica, usados, defectuosos o de calidad inferior.	Bienes no aptos para el servicio de alimentación escolar; detrimento patrimonial.	2	4	6	ALTO	Contratista	Verificación al recibo contra ficha técnica; garantía de calidad y correcto funcionamiento; garantía de fábrica; reposición sin costo.	Supervisor
10	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la supervisión o recibo de bienes sin verificación de cantidades y especificaciones.	Pago de bienes no conformes; hallazgos de control.	2	3	5	MEDIO	Entidad	Designación oportuna del supervisor; actas de entrega por sede; lista de chequeo frente a la ficha técnica.	Secretaría de Cultura y Deporte
11	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Modificación de la normatividad tributaria (IVA, estampillas, retenciones) durante la ejecución.	Variación en el valor neto recibido por el contratista.	1	3	4	BAJO	Contratista	El oferente debe considerar en su oferta los tributos vigentes; aplicación de la ley vigente al momento de la causación.	Supervisor / Tesorería
12	Específico	Interna	Ejecución	Financiero	Retraso en el pago por demoras en trámites internos o en la presentación de soportes por el contratista.	Reclamaciones del contratista; posibles intereses.	2	2	4	BAJO	Entidad (trámite) / Contratista (soportes)	Pago único contra entrega con soportes completos; trámite oportuno ante Tesorería.	Supervisor / Secretaría de Hacienda
13	Específico	Externa	Poscontractual	Operacional	Fallas de funcionamiento de los electrodomésticos u otros bienes después del recibo a satisfacción.	Interrupción del servicio en los restaurantes escolares.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes (plazo del contrato y un año más); garantía de fábrica.	Supervisor / Instituciones educativas

Las garantías exigidas (seriedad de la oferta; cumplimiento; pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales; y calidad y correcto funcionamiento de los bienes) constituyen el mecanismo de cobertura de los riesgos asignados al contratista, en los términos establecidos en los estudios previos y en el pliego de condiciones. La presente matriz podrá ser revisada en la audiencia de estimación, tipificación y asignación de riesgos prevista en el cronograma.

Se expide en el municipio de Convención, Norte de Santander, en el mes de noviembre de 2026.

LISBETH ADRIANA CASTRO LINDARTE
Secretaria de Cultura y Deporte